

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HELTHBES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 03 de Marzo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Marzo del 2011.

Su objeto social principal es la comercialización al por mayor y menor de productos nutricionales.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HELTHBES CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, comprende el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición, producción o valor neto realizable, el menor.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; valorado de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. No existen indicios de un posible deterioro de valor, para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

La Norma especifica que si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Prestamos Accionistas

Los préstamos de accionistas están considerados a su valor original, cabe mencionar que los accionistas han manifestado el no cobro de intereses con el fin de dar liquidez y financiar las importaciones.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la

Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.11. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 incluye el efectivo en caja y en bancos locales.

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	16,833.42	17,518.93
Otras cuentas por cobrar	4,554.92	156.80
Cuentas por cobrar fiscales	1,247.51	2,504.40
Total	<u>22,635.85</u>	<u>20,180.13</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(374.90)</u>	<u>(374.90)</u>
Total	<u>22,260.95</u>	<u>19,805.23</u>

(1) Comprenden las cuentas pendientes de cobro por concepto de venta del producto vendas kinesiológicas.

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario producto terminado	4,672.71	18,304.30
Mercaderías en tránsito		0.00
Total	<u>4,672.71</u>	<u>18,304.30</u>

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Muebles y Enseres	233.16	233.16
Equipo de Computo	1,437.78	1,437.78
Total	<u>1,670.94</u>	<u>1,670.94</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,360.96)</u>	<u>(857.59)</u>
Total	<u>309.98</u>	<u>813.35</u>

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar proveedores locales		
Cuentas por pagar proveedores del exterior		
Otras cuentas por pagar	21,652.33	
Total	<u>21,652.33</u>	<u>0.00</u>

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores por compras de materia prima e insumos.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar proveedores locales	5.105,38	3.033,60
Cuentas por pagar proveedores del exterior		5.721,00
Otras cuentas por pagar		174,46
Total	<u>5.105,38</u>	<u>8.929,06</u>

NOTA 9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con la administracion tributaria	913,91	271,68
Con el IESS	114,67	197,30
Por beneficios de ley a empleados	458,09	174,94
Participación trabajadores por pagar	0,00	382,60
Otras cuentas por pagar	8.713,41	0,00
Total	<u>10.200,08</u>	<u>1.026,52</u>

NOTA 10.- PRESTAMOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está conformado por:

CORTO PLAZO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prestamos accionistas corriente	16427,25	4268,02
Total	<u>16.427,25</u>	<u>4.268,02</u>

LARGO PLAZO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prestamos accionistas no corriente	31249,94	31249,94
Total	<u>31.249,94</u>	<u>31.249,94</u>

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución en el año 2016. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad o Pérdida contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	-175.71	2550.68
15% participación empleados		-382.60
Utilidad antes de impuesto a la renta	-175.71	2168.08
Gastos no deducibles	13022.36	637.75
Beneficios por personal discapacitado		
Utilidad gravable	12846.65	2805.83
Impuesto a la renta causado	2826.26	617.28
Anticipo de impuesto a la renta determinado	-432.90	-498.07
Impuesto a la renta causado el mayor	2393.36	119.21
Saldo del anticipo pendiente de pago	398.22	498.07
Retenciones en la fuente del año	-653.93	-398.22
Credito tributario años anteriores	0	-1782.02
Credito tributario generado por la salida de divisas	-3168.96	-593.15
Saldo a favor del contribuyente	-1031.31	-2156.11

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido por 3000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

NOTA 12.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 13.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



**Sra. Jheny Sorensen G.
GERENTE – GENERAL**



**Guadalupe Guevara B.
CONTADORA
RUC: 1001297439001
REG. 021778**